

GOBIERNO DE NORUEGA SUSPENDE APP PARA RASTREO DE CONTACTOS DE COVID-19.

Por: R3D. 07/07/2020

El gobierno de Noruega detuvo el funcionamiento de la aplicación de rastreo de contactos de coronavirus, después de que la Autoridad Noruega de Protección de Datos (Datatilsynet) señaló que debido a la disminución en el número de infecciones, la invasión a la privacidad de las personas ya no era justificada.

De acuerdo con MIT Technology Review, la app dejará de recolectar datos nuevos y toda la información que ya ha sido recopilada será borrada, mientras tanto, su funcionamiento quedará en pausa de forma indefinida.

La decisión del gobierno noruego de suspender su app de rastreo de contacto es concordante con la declaración conjunta de la sociedad civil, firmada por decenas de organizaciones de todo el mundo, que indica que la expansión de los poderes de vigilancia del Estado para combatir el COVID-19 deben ser de duración limitada y prolongarse solo el tiempo estrictamente necesario.

Hasta el momento, no existe claridad sobre qué tan efectivas han sido o seguirán siendo este tipo de apps ante la pandemia de COVID-19. Por el contrario, abundan las preocupaciones sobre el uso de estas herramientas de vigilancia.

El relator especial para la libertad de expresión de la ONU, David Kaye, advirtió en su más reciente reporte que, aunque exista un deseo legítimo para rastrear los contagios y la transmisión, no se debe perder en cuenta que existen muchos ejemplos en la historia reciente del uso extensivo y excesivo de la vigilancia, dirigida o masiva, que no cumple con los estándares de derechos humanos.

Para Kaye, el uso de estas tecnologías debe cumplir diversos principios en concordancia con los derechos humanos, como que las autorizaciones para la vigilancia deben contenerse en leyes accesibles y públicas; la autorización para la vigilancia de individuos específicos deben estar basadas en evaluación independiente; se debe tener un riguroso registro de la vigilancia que se pueda consultar posteriormente; se deben excluir expresamente algunos datos personales de la recolección, como el contenido de las comunicaciones privadas, entre otros.

Una de las preocupaciones principales es que muchas capacidades aumentadas de los estados para la vigilancia de esta enfermedad perduren muchos años después para vigilar a la ciudadanía, como está ocurriendo en China, donde existe poca claridad sobre los límites temporales del uso de aplicaciones de rastreo. Incluso, algunas de las autoridades locales están evaluando cómo darle continuidad a estas apps a pesar de su naturaleza invasiva.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: R3D.

Fecha de creación

2020/07/07